



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO
Nº Rº EELL 0114043

I CONCURSO LITERARIO DE RELATO HISTÓRICO

"La Plaza de España a través del tiempo" – Montoro

Convoca: Ayuntamiento de Montoro-Concejalía de Cultura

PRIMERA: Objeto del concurso

El Ayuntamiento de Montoro, a través de su Concejalía de Cultura, convoca el I Concurso Literario de Relato Histórico de Montoro con la finalidad de poner en valor el patrimonio arquitectónico y la memoria histórica de la ciudad, fomentando la creación literaria y el conocimiento del pasado local a través de la narrativa.

SEGUNDA: Temática

Los relatos deberán centrarse en el conjunto histórico y urbano de lo que hoy constituye la Plaza de España de Montoro, recreando una escena de la vida local en cualquier época histórica a partir del siglo XV. Las obras deberán combinar creatividad literaria y rigor histórico, favoreciendo la verosimilitud de personajes, situaciones y contextos.

Se valorará especialmente la capacidad de la persona autora para evocar atmósferas, representar conflictos humanos y reflejar la evolución urbana y social del lugar a lo largo de los siglos.

TERCERA: Participantes

Podrá participar cualquier persona residente en el territorio español mayor de 16 años (cumplidos antes de la fecha de finalización del plazo para la presentación de los relatos).

La participación en el concurso supone la aceptación íntegra de estas bases.

CUARTA: Categorías

Se establecen dos categorías:

- Categoría General: abierta a cualquier participante que cumpla los requisitos de edad.
- Categoría Local: destinada exclusivamente a personas residentes en Montoro en el momento de la presentación.

Código seguro de verificación (CSV):

D817 E66F 2517 5E8C 61ED



D817E66F25175E8C61ED

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Firmado por Concejal de presidencia,urbanismo, servicios culturales y seguridad ciudadana CASA... el 16-04-2026



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO
Nº Rº EELL 0114043

Cada participante podrá presentar una única obra. Las personas residentes en Montoro podrán optar por inscribirse en Categoría General o en Categoría Local, pero no en ambas simultáneamente. Deberán indicar expresamente la categoría elegida en el momento del envío.

QUINTA: Premios

Se otorgarán los siguientes premios por categoría:

- Primer Premio: 350 € más diploma acreditativo.
- Accésit: 100 € más diploma acreditativo.

Además, el jurado podrá otorgar menciones honoríficas sin dotación económica, que llevarán aparejadas diploma acreditativo y difusión pública del relato.

El jurado podrá declarar desiertos los premios (o alguno de ellos) si no existe un número mínimo de relatos concursantes o si considera que ninguna de las obras presentadas reúne los méritos suficientes.

Los premios estarán sujetos a las retenciones fiscales que establezca la legislación vigente.

SEXTA: Características de las obras

Las obras deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Ser originales e inéditas.
- No haber sido premiadas en ningún otro concurso.
- No estar pendientes de resolución en otro certamen.
- Estar redactadas en castellano.
- Tener una extensión mínima de dos folios completos y máxima de ocho en una sola cara en formato DIN A4.
- Utilizar fuente tipo Arial, tamaño 12 puntos, con interlineado 1,5.
- Presentar márgenes de 2,5 cm y texto justificado.
- Ir sin firma ni datos personales identificativos en el cuerpo del relato.
- Se admite el uso de notas a pie de página exclusivamente para incluir breves referencias históricas documentales, sin que ello compute en la extensión máxima permitida.

SÉPTIMA: Criterios de valoración

El jurado valorará especialmente los siguientes aspectos:

1. Calidad literaria: riqueza del lenguaje, coherencia narrativa, construcción de personajes y estilo.
2. Verosimilitud y rigor histórico: coherencia con la época elegida, uso adecuado de referencias contextuales y ausencia de anacronismos graves.
3. Originalidad del enfoque: capacidad de ofrecer una mirada personal y creativa sobre el espacio histórico propuesto.

Código seguro de verificación (CSV):

D817 E66F 2517 5E8C 61ED



D817E66F25175E8C61ED

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Firmado por Concejal de presidencia,urbanismo, servicios culturales y seguridad ciudadana CASA... el 16-04-2026



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO
Nº Rº EELL 0114043

4. Adecuación a la temática: vinculación clara con la Plaza de España de Montoro y su entorno histórico.

Los errores ortográficos graves o reiterados, así como los anacronismos flagrantes, podrán ser motivo de penalización en la valoración.

OCTAVA: Plazo y calendario

Fase	Fecha
Publicación de las bases	23 de abril de 2026.
Apertura del plazo de presentación	24 de abril de 2026.
Cierre del plazo de presentación	30 de junio de 2026 (23:59 h).
Fallo del jurado	Antes del 1 de octubre de 2026.
Comunicación a personas ganadoras	Segunda semana de octubre de 2026.
Publicación oficial del fallo	Web municipal y redes sociales.
Entrega de premios	En acto público el 24 de octubre de 2026.

Las personas premiadas serán notificadas por correo electrónico o teléfono. El fallo será publicado en la página web del Ayuntamiento de Montoro, en las redes sociales oficiales y en el tablón de anuncios de la Biblioteca Pública Municipal.

NOVENA: Forma de envío y sistema de plica

Las obras deberán enviarse en formato PDF al correo electrónico biblioteca@montoro.es, mediante el sistema de plica, que garantiza el anonimato durante el proceso de valoración.

El sistema de plica consiste en el envío de dos archivos PDF separados:

Archivo 1 - Relato: contendrá únicamente el texto del relato, sin datos personales. El archivo llevará como nombre el título de la obra seguido del seudónimo (ejemplo: LaPlazaEnOtoño_Dédalo.pdf).

Archivo 2 - Datos personales: contendrá la siguiente información: nombre y apellidos, DNI o NIE, fecha de nacimiento, domicilio, teléfono de contacto, correo electrónico, categoría en la que participa (General o Local). El archivo deberá nombrarse: DatosPersonales_Sseudónimo.pdf.

El asunto del correo electrónico deberá ser: I Concurso Relato Histórico Montoro - [Título_Sseudónimo].

No se admitirán envíos por correo postal, entrega en mano ni por otros medios electrónicos distintos al especificado.

Código seguro de verificación (CSV):

D817 E66F 2517 5E8C 61ED



D817E66F25175E8C61ED

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Firmado por Concejal de presidencia,urbanismo, servicios culturales y seguridad ciudadana CASA... el 16-04-2026



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO
Nº Rº EELL 0114043

DÉCIMA: Jurado

El jurado estará compuesto por personas vinculadas al ámbito cultural, histórico y literario, designadas por el Ayuntamiento de Montoro y la Biblioteca Pública Municipal.

El fallo del jurado será inapelable. El acta del jurado recogerá la relación de obras premiadas y, en su caso, las menciones honoríficas otorgadas.

UNDÉCIMA: Declaración responsable

La participación en el concurso implica que la persona autora:

- Garantiza ser autora única y legítima de la obra presentada.
- Declara que la obra es original, inédita y no ha sido objeto de plagio.
- Se responsabiliza frente a terceros en caso de reclamación por infracción de derechos de autor o de propiedad intelectual.
- Acepta íntegramente las presentes bases.

DUODÉCIMA: Derechos de autor

Las personas autoras conservarán la titularidad y todos los derechos de explotación de sus obras.

No obstante, la participación en el concurso implica la cesión no exclusiva de los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de las obras premiadas y de las que obtuvieron mención al Ayuntamiento de Montoro y a la Biblioteca Pública Municipal, exclusivamente con fines culturales, educativos y de difusión del patrimonio local.

En todo caso, se citará siempre la autoría de la obra y se respetará su integridad.

Cualquier uso distinto requerirá autorización expresa de la persona autora.

DECIMOTERCERA: Publicación y difusión

Las obras premiadas y, en su caso, las que reciban mención honorífica podrán ser publicadas sin remuneración adicional en los siguientes formatos:

- Página web del Ayuntamiento de Montoro.
- Redes sociales institucionales.
- Folleto o edición digital conmemorativa del concurso.
- Actividades culturales organizadas por el Ayuntamiento o la Biblioteca.
- Se facilitará a las personas autoras un ejemplar de cualquier publicación que contenga su obra.

DECIMOCUARTA: Protección de datos personales

Código seguro de verificación (CSV):

D817 E66F 2517 5E8C 61ED



D817E66F25175E8C61ED

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Firmado por Concejal de presidencia,urbanismo, servicios culturales y seguridad ciudadana CASA... el 16-04-2026



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTORO

Nº Rº EELL 0114043

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Montoro.

Finalidad: Gestión del concurso literario, comunicación con las personas participantes y difusión de los resultados.

Legitimación: Consentimiento de la persona interesada mediante la participación en el concurso.

Conservación: Los datos se conservarán hasta la finalización del concurso y de las actividades de difusión vinculadas, salvo obligación legal de conservación.

Derechos: Las personas participantes pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad dirigiéndose por escrito a: Ayuntamiento de Montoro, Plaza de España 1, 14600 Montoro (Córdoba), o al correo electrónico notifica@montoro.es.

Los datos personales serán tratados de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

DECIMOQUINTA: Resolución de incidencias e interpretación de las bases

La organización del concurso se reserva la facultad de resolver cualquier duda o incidencia no prevista en las presentes bases, así como de modificar aspectos menores del concurso por causas debidamente justificadas, comunicándolo en los mismos canales de difusión.

Las presentes bases podrán ser consultadas en la página web del Ayuntamiento de Montoro y en la Biblioteca Pública Municipal.

DECIMOSEXTA: Aceptación de las bases

La participación en el I Concurso Literario de Relato Histórico "La Plaza de España a través del tiempo" – Montoro implica la aceptación íntegra de las presentes bases.

Montoro, abril de 2026
Ayuntamiento de Montoro.
Concejalía de Cultura.

Código seguro de verificación (CSV):

D817 E66F 2517 5E8C 61ED



D817E66F25175E8C61ED

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.montoro.es/sede>

Firmado por Concejal de presidencia,urbanismo, servicios culturales y seguridad ciudadana CASA... el 16-04-2026